

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestres en casa de los comisionados, y 10 rs. al mes y 30 trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 30 rs. trimestre.—En Ultramar: 20 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, calle de Silva, número 12, cuarto bajo, y en las librerías de la Publicidad, Olamendi, Lopez, Bailly-Bailliere, Cuesta y Perdiguer.—Provincias: En los puntos que se anuncian el ultimo dia de cada mes.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias cuyo abono concluye en 31 del presente mes, se servirán renovar oportunamente si no quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

Los que paguen la suscripcion en sellos de franqueo, deben remitirlos en carta certificada.

PARTE EXTRANJERA.

A mediados de la pasada próxima semana, recibimos un telegrama que decía estaba gravemente enfermo monseñor Merode. Siendo mortal S. E., aunque no de los adocenados, y habiendo llegado á nuestras manos casi al mismo tiempo que aquel telegrama algunas cartas de Roma en que se nos decía que el ilustre ministro de la Guerra de los Estados Pontificios habia sido atacado de la fiebre estacional que se padece en aquella ciudad, si bien á la fecha en que esto se nos decía, S. E. estaba completamente restablecido, no negamos la certeza del telegrama que nos le daba á las puertas de la muerte, por más que por el origen y camino que traía la noticia, tampoco la tomamos como moneda corriente.

Sin embargo, júzguese de cuánta habria sido hoy nuestra sorpresa, al echarnos á la cara ese otro telegrama que anuncia la llegada de monseñor Merode á Marsella y su inmediata salida para París.

Lo primero que hemos averiguado con este último telegrama, es que, á Dios gracias, monseñor ni está á las puertas de la muerte ni está enfermo: lo segundo es, que viene á París un ministro de la Santa Sede, que es primo del general Lamoriciere, que ha sido el blanco en donde constantemente se han estrellado las intemperancias de mando y jurisdiccion de Goyon y Montebello, generales del ejército guardador, y las de varios oficiales superiores del mismo ejército, y finalmente el ministro de la Santa Sede, de quien siempre se ha dicho que á los ojos de Napoleón III era garbanzo muy negro.

Que monseñor Merode no viene á París á humo de paja, nos parece evidente; que siendo él quien es, y estando tenido por lo que se le tiene, no hará ninguna gracia á los italianos el objeto que ahora le trae á París, nos parece muy probable; y de todos modos se puede asegurar que en París hay ahora mar muy de fondo, y que quizás los momentos actuales son de la especie de aquellos que fijan la marcha política de un Imperio ó un reino, aun cuando impere ó reine hombre que, como Napoleón III, no ha dado nunca señales de gran firmeza política.

Querer ahora sondar el fondo de aquel mar, y pretender señalar el rumbo definitivo que tomaran sus corrientes, sería en nosotros temeraria empresa; y tanto más loca, cuanto que el ruido de las mismas aguas ha de decirnos, muy pronto quizás, por donde van.

Por de pronto, ya que no las corrientes, baruntamos ciertos aires, que pueden hacer en el gran reino el efecto de aires colados; y puesto que nuestros lectores saben que periódicos tan competentes como *La Opinion Nationale* y *La Perseveranza* han declarado que la hora de Marsala pasó, y conciben todo cuanto se ha dicho hasta ahora acerca de las misivas de Ratazzi, Menabrea, Pépoli, etc., acerca de los proyectos de abdicacion de Victor Manuel y los de casamiento de su hijo primogénito, vamos á trasladar varios párrafos de una correspondencia de Turin publicada ayer tarde por *El Eco del País*, y los de otra de la misma publicada hoy por *El Contemporáneo*, pues se nos figura que cuando nuestros lectores los conozcan, no han de culparnos de haber dicho sin ton ni son lo que arriba dejamos dicho respecto á los aires que sentimos.

Y dicen los párrafos de la carta de *El Eco del País*:

«Los asuntos políticos son extraordinariamente graves. Tenemos aquí un periódico llamado *La Monarchia Italiana*, protegido por un jefe de partido, monseñor Ratazzi, que varias veces ha estado á la cabeza del ministerio. Este periódico ha publicado ayer una carta de París, con demostraciones del mayor respeto y de la más alta estimacion. Está precedida de un artículo apologético, de una especie de introduccion pindárica, y concluida la carta de dicho periódico, la consagra un artículo en estilo admirativo.

Tojo esto demuestra que la carta emana de la pluma del amo, es decir, de Mr. Ratazzi.

La carta merece estos honores, porque Mr. Ratazzi parece estuvo en la legacion italiana y habia obtenido de Mr. Nigra la confesion de la célebre mision del marques Pépoli.

Vemos en primer lugar que Napoleón ha dejado á un lado la cuestion romana, á pesar de todo lo que ha podido hacer el marques para ponerla sobre el tapiz.

En cuanto á los despachos importantes anunciados por la *Patrie* y que el marques ha traído de Turin, son tanto más graves, cuanto que invitan al Gobierno á formar una liga que pueda oponerse á la Santa Alianza.

Esta liga sería anglo-franco-italiana, y su objeto sería oponer el Occidente de Europa al Norte.

Mr. Ratazzi me parece, sin embargo, ceder al espíritu de asimilacion creyendo que para contrarrestar á las entrevistas de Kissingen y de Carlsbad, Napoleón reunirá en París al Rey Victor Manuel y á la Reina de Inglaterra.

Desde la muerte del Príncipe Alberto, la Reina Victoria se aleja cada vez más de la política. Tiene deseos de abrazar el Catolicismo, pero lord Palmerston y lord Russell hacen lo posible por ocultarlo.

El marques Pépoli y el baron Ricasoli han llegado á Turin, y se ha verificado un Consejo de ministros.

No podré decirlo aún si ha quedado ó no resuelta la disolucion de la Cámara; creo que no se ha decidido nada sobre este particular.

Pero prefiero volver á la línea occidental que ha sido objeto particular de mis investigaciones.

Lo único cierto es: la alianza de los pueblos de raza latina para oponerse á una nueva erupcion de los bárbaros del Norte.

Napoleón ha conocido por experiencia que no debe contar con Inglaterra. Inglaterra tiene una posicion geográfica excepcional. Esta nacion no se mezcla gratuitamente á los asuntos del continente. Ha manifestado una gran simpatía á la cuestion italiana, á la cuestion polaca, á la cuestion dinamarquesa, pero no ha ofrecido para ellas ni un solo hombre, ni un solo schilling.

Inglaterra entraria en la alianza occidental, pero solamente en el momento del peligro; retirada sobre su Océano, no coacciona más que simpatías á los franco-italianos, y Napoleón quiere algo que sea más eficaz.

Existen cuatro naciones de raza latina, italianos, franceses, españoles, y portugueses; en Oriente, los romanos ó moldo-válacos. Napoleón puede, pues, disponer ya de cuatro de estos pueblos que se hallan bajo su dependencia más ó menos directa: los italianos, los portugueses y los moldo-válacos, cuyo Príncipe Coza es discípulo suyo. En cuanto á los franceses puede naturalmente contar con ellos.

Atraer á los españoles es cosa más difícil, porque no han reconocido el reino de Italia. ¿Y cómo sería posible hacerles marchar al lado de los italianos? ¿Cómo hacer sentar sus delegados en un Congreso en frente de los de Italia? Primeramente y antes que nada, era preciso dejar á un lado la cuestion romana, y es lo que se ha hecho.

Hasta ahora esto es todo lo que hay de este asunto. Ya veremos más adelante lo que resulta.

¿Os hablaré de los cambios de que se trata para el ministerio francés? Se habla de M. La Valette, Thouvenel, Rouker; pero todo esto son meras conjeturas aún.

Lo que es positivo es la posicion cada vez más belicosa de Austria contra Italia. Si la raza latina se ligase contra la raza slavo-germánica, habia un punto de contacto en Italia sobre el Mincio, y sabido es que el ejército del cuadrilátero desea vengar la derrota de Solferino, y por consiguiente allí al mismo tiempo que sobre el Rhin, empezaría la lucha.»

Y dicen los párrafos de la carta de *El Contemporáneo*, fecha en Turin el dia 17:

«Desvanecidas las ilusiones que se abrigaban creyendo estar á punto de ir á Roma, ó cuando ménos á ocupar las plazas fronterizas de los Estados Pontificios, reina aquí gran desaliento.

La *Patrie*, que tiene relaciones en la embajada de Italia en París, habia dicho que el marques Pépoli volvería de aquella capital con despachos muy importantes, y á consecuencia de esto se habia creído que se trataba de algun gran paso dado hacia la solution de la cuestion romana. Pero el marques puede efectivamente haber traído importantes despachos, sin que se trate de Roma.

No me he dejado engañar por el rumor que sobre esto circulaba.

Ya indiqué á Vds. otro gran negocio, y hecho observar que el marques embajador se habia dirigido en busca del Príncipe heredero y habia ido á reunirse con él á Lombardia, despues de haberle rogado, por medio del telegrafo, que le esperase.

Hasta aquí estamos en lo cierto; atrevérese á decir más no sería más que hacer conjeturas.

Volvamos, pues, al terreno de lo positivo.

El viernes se celebró un Consejo de ministros, presidido por el Rey, donde se trató de los despachos á que más arriba me refiero, leyéronse y se llamó á M. Pépoli que estaba en Boñonia, de donde llegó el sábado por la noche.

Ha llegado de Vichy el general Mönabrea; por más ministro que sea, no hay que darle demasiada importancia.

Hé aquí otro hecho positivo, pero de otro género: Monseñor Chigi, Nuncio de Su Santidad en París, se hallaba en Bretaña, y habiendo leído lo que dice la *Patrie*, creyó en peligro el Santo Sólito. Abandonó en consecuencia precipitadamente la Bretaña, y se presentó en casa del ministro de Negocios extranjeros, M. Drouyn de Lhuys, de donde salió á poco radiante de alegría.

Hácese, sin embargo, la objecion de que el Emperador no da cuenta á sus ministros de lo que hace y resuelve.

Todavía se están haciendo misteriosos alistamientos en Turin. Los jefes del partido de accion tratan de reconciliarse; el general Bixio se ha acercado á Garibaldi y se encuentra en Génova para hacer las paces con Bertani y otros.»

Pues á estos párrafos conviene á nuestro propósito añadir las siguientes líneas que publica el *Morning-Post* del dia 15:

«Es cierto, ciertísimo, decia este diario inglés, que el marques Pépoli, ministro de Italia en San Petersburgo, ha tenido un coloquio con el Emperador Napoleón. S. E. en él expuso á S. M. clara y sencillamente el estado político y financiero en que se halla el reino que Napoleón ha creado: pero esto es todo lo que allí pasó. Así no es cierto que Pépoli presentara proposicion alguna acerca de la ocupacion de los Estados Pontificios. Por otra parte, las relaciones entre la Santa Sede y Francia son hoy lo que hace algun tiempo, y el Emperador no deja pasar ninguna ocasion que se le presenta para conseguir una reconciliacion del Pontificado católico y el pueblo católico italiano.»

Y trasladadas estas líneas del *Morning-Post*, cerremos hoy esta cuenta con el siguiente angustioso grito que lanzaba la *Lombardia*, diario italiano é italianísimo el dia 17:

«Un viento de reaccion helado se difunde visiblemente por Europa. Ya el septentrion todo lo celebra, y con más entusiasmo que en parte alguna, en San Petersburgo.»

¿Pero á qué vendrá ahora á París Monseñor Merode?

TELEGRAMAS.

PARIS, 22 (por la tarde.)

Hoy por la mañana ha salido de Lübeck con direccion á Copenhague el Príncipe Humberto, que solamente despues de haber visitado el campamento de Chalon, irá á visitar la corte de Inglaterra.

Sigue la Bolsa sin variacion y con una completa paralización de los negocios.

El 3 por 100 frances ha quedado á 66, 35.

Mobiliario frances á 1,011.

MARSELLA, 22.

Monseñor Merode, ministro de la Guerra de la corte romana, llegó aquí misma tarde en el vapor de las Mensajerías imperiales, y saldrá inmediatamente para París.

Se asegura que el general Lamarmora ha atravesado también hace tres dias nuestra ciudad, con direccion á la capital del Imperio.

BAYONA, 22.

El Rey de España ha llegado hoy por la mañana á las ocho y media. S. M., acompañado por todas las autoridades, ha visitado el Hotel del ayuntamiento, la exposicion franco-española, y á las dos de esta tarde ha salido con direccion á España.

PARIS, 22 (por la mañana)—NEW-YORK, 11.

Circula con mucha insistencia la noticia de que el general Mac-Clellan será nombrado general en jefe de las tropas, cuya mision exclusiva será la de defender ó proteger á Washington.

Los amigos del mismo general Mac-Clellan multiplican los meetings, con el objeto de asegurar su eleccion para la presidencia de la república.

Crece por momentos el número de los partidarios de la paz.

Ha tenido lugar en Metmóville una batalla naval entre la escuadra del almirante Farragut y varios buques blindados confederados. Se ignora el resultado de la batalla, cuyo éxito se cree ha sido dudoso por las dos partes beligerantes.

El general Sherman ha sido derrotado en la parte del Este.

El presidente Jefferson Davis se ocupa activamente de reunir los medios oportunos para salvar á Atlanta y para enviar numerosos refuerzos á Petersburg.

En este último punto se mantiene el *status quo*.

TURIN, 21.

Algunos periódicos autorizados se ocupan del rumor que circula hace dias relativo á los proyectos de un casamiento entre el Príncipe Humberto y la Princesa Ana Murat. La realizacion de este proyecto seria acogida con satisfaccion, porque se cree que seria un medio para destruir en Nápoles los partidarios del restablecimiento de una dinastia Muratista.

Escriben de Nápoles:

«Los obreros de Pietrarsa queriendo protestar una vez más contra el asesinato de sus camaradas, han hecho celebrar un funeral aniversario en la capilla contigua á aquel grandioso establecimiento. Ademas de los operarios asistieron tambien muchos vecinos. Despues de la funcion se hizo una colecta para socorrer á las viudas y á los huérfanos.

El tribunal de casacion ha revocado la sentencia del tribunal de Assises de Luciano que condenó á muerte á once infelices, y á presilio por toda la vida á cuarenta y uno, todos complicados en el proceso instruido en Castiglione en 1861. No se sabe todavía qué tribunal dará el fallo definitivo.

Dias atrás eran llevados presos y acompañados de fuerza armada por estas calles seis niños, el mayor de los cuales tendría ocho ó nueve años: su delito consistia en ser hijos de unos *bandoleros*. ¡Pobre Gobierno que hasta tiene temor de 15 niños!

En la Basílica han sido presas varias religiosas exclaustradas á quienes se acusa de haber fomentado el bandolerismo.

Ha sido disuelto el segundo batallon de la segunda legion de la Milicia nacional de esta, por no querer obedecer á su nuevo comandante.

Dias atrás se descubrió en Potenza una conjuracion en la cárcel, con ramificaciones fuera: todo estaba preparado para la evacion de setecientos presos que, una vez escapados, se hubieran provisto de armas que ya estaban dispuestas, y de que la autoridad se ha apoderado. Parece que la cosa se ha descubierto por uno que estaba en la cárcel para espiar á los presos.

Uno de estos dias han movido un tumulto los municipales por no haber cobrado su paga del mes de Julio: hubieron de acudir tropas para restablecer el orden. Han sido destituidos veinte municipales.

El tribunal de Assises de Campo Basso está juzgando á un capitán de la Milicia nacional de Montefelone que en 1861 hizo fusilar sin forma alguna de proceso á ciento cincuenta y siete infelices. A pesar de esto, como ha habido tantos desmanes de esta clase, no se espera que el capitán salga mal librado.

Han reaparecido los cabecillas Volonino y Casamiglio que los periódicos habian dado por muertos. Lo más curioso es que el cadáver del primero se dijo que se habia expuesto al público durante dos dias en Melfi.»

La apertura de las negociaciones de Viena para la conclusion definitiva de la paz se ha aplazado por algun tiempo. Hé aquí lo que acerca del particular dice la *Constitucion* de Viena:

«Los plenipotenciarios dinamarqueses poseen, á la verdad, instrucciones firmadas por el Rey Cristiano y el presidente del Consejo de ministros Blumne, y estas instrucciones contienen las bases principales de la paz que se quiere celebrar; pero sin embargo, no han parecido todo lo completas que debieran ser para que las negociaciones lleguen á su término.»

Añade aquel periódico que aparte de la insuficiencia á que el anterior párrafo se refiere, adolecian las instrucciones de la falta de no haber sido firmadas por los demas ministros y el Consejo de Estado; por lo cual el plenipotenciario dinamarqués, consideraba indispensable para el cumplimiento de su mision un poder subsidiario de su Gobierno que subsanara todas esas informalidades.

Se ha firmado y se ha negado, se ha vuelto á afirmar y á negar despues que el Gabinete frances habia dirigido una nota conminatoria con motivo de los preliminares leoninos de la conferencia de Viena.

Una correspondencia de Viena no sólo da por existente esta nota sino que hace de ella el siguiente análisis: M. Drouin de Lhuys comienza por hacer notar que desde el principio del conflicto entre Alemania y Dinamarca, el Gobierno frances, de acuerdo con las demas Potencias signatarias del tratado de Londres, estaba animado de las mejores disposiciones para llegar á un arreglo equitativo entre ambas partes beligerantes, y que, fiel á sus principios y reconociendo todo lo que habia de legitimo en las pretensiones de Alemania, el Gabinete de las Tullerías habia propuesto primeramente una division del ducado de Schleswig, en la cual se habrian tenido en cuenta las nacionalidades (alemana y danesa) del país.

Pero no habiendo tenido éxito ese proyecto, á pesar de que habria podido y debido corresponder á las exigencias de Alemania, satisfaciendo al propio tiempo la opinion pública en general; habiendo continuado las dos grandes Potencias alemanas una lucha desigual contra un débil adversario, á consecuencia de la cual Austria y Prusia han impuesto á Dinamarca vencida «la pérdida de un millon de habitantes, casi una tercera parte de la monarquía dinamarquesa, «perdida que traspasa todos los límites,» y que implica ademas la falta y la sinrazon de querer curar un mal existente con otro más moderno, obligando á una parte de la nacionalidad danesa á pertenecer á Alemania, cuando antes se reclamaba contra el espectáculo de una parte de la nacionalidad alemana sometida al yugo danés; no pudiendo ménos este proceder de las dos grandes Potencias de vejar y alamar la opinion pública, obligada á reconocer que «la conciliacion por la cual hacia votos la Europa entera,» ha sido sustituida por la fuerza, Mr. Drouin de Lhuys concluye diciendo que el Gabinete de las Tullerías ve con sentimiento semejante estado de cosas é invita al duque de Grammont á expresar claramente esta manera de ver del Gobierno frances y á recomendar al Gabinete de Viena la moderacion.»

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID 23 DE AGOSTO DE 1864.

La primera parte del folleto frances que ayer reprodujimos tal como le habia dado á luz *El Espíritu Público*, aumenta la importancia de todos los rumores que há ya algunos meses están corriendo, y de las consiguientes polémicas sobre el espinoso asunto de alianzas.

Es evidente que este negocio no ha llegado á las regiones del periodismo y de la chismografía política, sino descendiendo de altas esferas oficiales, donde indudablemente se le está removiéndolo, sobre todo desde que comenzó á convertirse en creencia general la sospecha de que las cortes septentrionales habian reanuda'o los antiguos vinculos que las ligaron en 1814.

De entónces data esta fraseología, cuya muestra hemos dado ya diferentes veces sobre lo de la union de las naciones de raza latina para contrarrestar el influjo y poderío de las de origen anglo-sajon, etc., etc.—Reducida á sus-

tancia esta palabrería, sacamos en limpio de ella que se trata de algo parecido á una cuádruple alianza entre España, Portugal, Francia é Italia, cuyo fin ha de ser neutralizar, por un lado, la alianza septentrional, y por otro y al mismo tiempo, la prepotencia británica.

Formulada más en prosa todavía la idea de esta liga sud-occidental, el más lerdito ve que no es otra cosa sino un esfuerzo de la política napoleónica encaminado á dos fines que para ella son fundamentales, á saber: primero, aislar en esta parte del Continente europeo á la política inglesa, y entronizar en donde quiera que sea posible el *derecho nuevo*.

Más claro: la dinastía de los napoleónicos, á pesar de haber logrado una resurreccion en la persona del actual Emperador de los franceses, continúa en aquel estado que, segun cuentan, hacia exclamar al primer Napoleón:—«¡Oh! si fuera yo mi nieto!»—Es dinastía nueva, sin raíces en la tradicion, ó mejor dicho, ligada á una tradicion que sobre el inconveniente de tener demasiado reciente fecha, está inundada en un pléjago de recuerdos terribles y de inextinguibles rencores. De aquí el natural despego con que esta dinastía mira todo lo antiguo; de aquí su afan por cambiar profundamente el derecho público de Europa; de aquí, por último, su constante propósito de atraer hacia sí, de absorber, de identificar, si posible fuera, con ella la suerte de las dinastías más arraigadas.

A este pensamiento subordina el Imperio napoleónico su política toda entera. Por eso se le ha visto afanos buscar la benevolencia de Rusia, absteniéndose de proteger el levantamiento de Polonia. Por eso se le vé con una paciencia inverosímil, guardar en la recien terminada contienda entre dinamarqueses y alemanes, una neutralidad cuyo móvil parece ser el no atravesarse en el camino de las ambiciones de Prusia y Austria. Por eso, finalmente, se le ve en todos los trámites de su absoluta rivalidad con Inglaterra usar de una prudencia, que ora ha sido calicada de astucia, ora de miedo. Pero sucede que, ó su habilidad no ha sido tanta como se le suponía, ó su propósito es de todo punto inasequible; y esta es la hora en que, segun las señas, Rusia tiene más presente la guerra de Crimea que el abandono de Polonia; Austria recuerda más la Lombardia perdida que el Véneto conservado; y Prusia no confia en que se la deje ensancharse por el Báltico sin que se trate de mermarla en el Rhin. En cuanto á Inglaterra, ahora como siempre aguarda el momento de ver al águila en tierra y con las alas cortadas para echarle su leopardo encima.

De aquí resulta un hecho que creemos poder contar en el número de las evidentes, á saber, el aislamiento del Imperio napoleónico. A salir de este aislamiento se encamina, pues, hoy la política de este Imperio, y tal es el fin de toda esa palabrería sobre la alianza de los pueblos latinos. Mas claro, esa política desea encontrar en España, Portugal é Italia, la atmósfera respirable que, por lo visto, se le ha cerrado en Londres, San Petersburgo, Berlin y Viena.

Esta pudiera ser para el Imperio napoleónico una idea muy realizable y muy fecunda si el Imperio napoleónico no fuera lo que es. No explicaremos.

Por en medio de toda esa fraseología de *lanee* sobre la union de los pueblos latinos para contrarrestar á los de raza anglo-sajona, hay algo de verdad que merece no desdeñarse. Pero cabalmente ese algo que tiene de verdad, es el tropiezo de la política napoleónica. Los pueblos latinos, cabalmente por ser los de más antigua civilizacion en Europa, son los de tradiciones más arraigadas; y para convencerse de ello, no hay sino ver que, con ser y todo los más trabajados por la revolucion, continúan sin embargo á la hora presente, siendo los de constitucion social ménos revolucionariamente organizada: España conserva todavía la unidad de religion; Portugal está evidentemente trinitizado por sectarios poderosos, y la indole de aquel pueblo es tal que hoy día mismo su *liberalísimo* Gobierno necesita declarar que no ha pensado en restablecer las comunidades religiosas, lo cual equivale á confesar implícitamente que la conciencia pública de aquel pueblo pide este restablecimiento: Italia ni ve ni puede ver realizado el sueño de la *unidad*, cabalmente porque la unidad en sí misma, y los medios con que la revolucion quiere realizarla son opuestos á las tradiciones de aquella península: por último, Francia, á despecho de cuanto en ella ha pasado para desviarla de sus tradiciones, es hoy más católica tal vez que lo era antes de 1789, y en cuanto á sus aliciones políticas, creemos que puede decirse hoy lo propio que Donoso decia en 1849:—«en Francia se ve la República; lo que no se ve, son republicanos.»

El problema, pues, que se presenta ante la política napoleónica es el siguiente:—«Cómo un

Imperio fundado y que aspira á fundar en todas partes un *derecho nuevo*, ha de ser centro director de la liga de pueblos que cabalmente se distinguen por el amor á sus tradiciones.»

«Mas claro todavía: O la entidad llamada *raza latina* es un puro mito, ó su esencia misma es el Catolicismo. Ahora bien ¿cómo se compadecen el Catolicismo con el *derecho nuevo*? ¿Cómo se aviene la perfecta restauracion de monarquías cristianas con los principios anti-cristianos de 1789?»

Si el Cesar francés, en sus elucubraciones conciliadoras sabe topár con un gluten que amalgame cosas tan contrarias, es posible que lleve á cabo su *liga latina*; pero entretanto, y mientras siga el Papa despojado en Italia y el Sr. Renan honrado en Paris, los pueblos *latinos* han de seguir pensando que S. M. Imperial habla en griego.

«Cambia de lenguaje S. M. Imperial? Pues empiece por hacerlo, y hágalo de modo que todo el mundo lo entienda, y entonces podrá España hablar con él de la union *latina*. Entre tanto, lo mejor que España tiene que hacer, es seguir hablando, pensando y obrando en español castizo.

Suponemos que nuestros lectores pasarian ayer un buen rato con la lectura del folleto que publicamos, y que dió á conocer en Madrid *El Espíritu Público*. Supusieramos las observaciones á que podría dar lugar, si tratáramos de analizarlo en sus pormenores, pero como su importancia depende de su origen, no nos lanzamos á discutir sobre aquel extraño documento.

Las apariencias nos hacen creer que procede de altas regiones, ó á lo menos que se ha publicado con conocimiento de personas colocadas en una elevada posición. Si así fuese, como estamos inclinados á creerlo, tendría una gran importancia política, y desde luego es posible que viéramos la influencia que había de ejercer en la duracion del ministerio, y en hechos de más trascendencia.

En nuestra vacilacion hemos consultado los periódicos de esta mañana, por si alguno estaba más enterado que nosotros, pero hemos visto con sorpresa, que unos no hablan una palabra del asunto, como si tal folleto no se hubiera publicado, y otros hablan con indiferencia, suponiendo que es una maniobra de los llamados polacos. No resolviendo nosotros la cuestion, transcribimos algunos párrafos de *La Epoca*, periódico, como es natural, interesado en amenazar el interés del folleto; pero antes copiaremos las siguientes líneas que ya el sábado publicó el diario unionista. Decia así:

«Dícese que á imitacion de la pretendida *publicacion* en el partido progresista del duque de la Victoria, tambien en el moderado se ha creído que el duque de Valencia exigia reemplazo. Parécenos que mientras quede un residuo del partido moderado, el general Narvaez ocupará siempre el lugar que merecen sus distinguidos servicios, más no por eso es ménos cierto que existe el propósito, pues que sobre el particular se nos han referido algunos pormenores de que mañana nos haremos cargo.»

En efecto ayer lunes publicó lo siguiente: «Anunciábase el sábado que habian llegado á nuestro conocimiento los trabajos que en el seno de los restos del antiguo partido moderado tenían lugar para recoger al señor duque de Valencia los poderes que hasta ahora se habia hallado al frente de dicha parcialidad.

No esperábase que tan pronto un hecho público como es la publicacion del folleto circulado por Madrid en las columnas de *El Espíritu Público* é impreso simultáneamente en Paris, habia de venir á confirmar nuestras previsiones.

En ese escrito, que reproducimos en otro lugar, y cuyo objeto no parece ser otro que la reorganizacion de los antiguos partidos, no hay una palabra siquiera de conmemoracion y de agradecimiento hácia los insignes patrios que en sus buenos tiempos estuvieron al frente de los partidos moderado y progresista: bajo débiles consideraciones acerca de la importancia de una alianza anglo-francesa, se encubre el verdadero objeto del folleto, que es una especie de memorial pidiendo el poder en nombre de no sabemos qué elementos jóvenes del partido moderado, y halagando de paso al progresista, á quien se sigue ofreciendo la segunda parte en el con-abido turno.

Las personas bien informadas aseguran que este golpe de habilidad es debido á ciertos personajes infaustos que irritados del profundo desden con que en 1857 los tratara el duque de Valencia y recelosos de que otro general ilustre, que tampoco los ha mirado nunca con buenos ojos, pudiera en las eventualidades del porvenir ser la base de alguna combinacion política, están abusando de la buena fe de otro hombre político, senador y general, á quien se ha fascinado con la esperanza de la reorganizacion del partido moderado.

Si este hombre político lo medita bien, si repara en el elemento que más de cerca le asedia, que más le importun con sus alabanzas y más se esfuerza para hacerle instrumento de sus aventuras, comprenderá desde luego lo que puede pretenderse de la ilusoria reorganizacion á que se aspira, y que no podrá realizarse con el disolvente que entra como primera materia en la manipulacion química soñada por los que en vano se agitan en pos de rehabilitaciones que el fallo severo de la historia no se halla propicio á conceder todavía.

Hemos oído hablar del disgusto con que el general Lersundi y otros personajes importante acogen los trabajos incesables del periódico *La Libertad* en cierto sentido; pero consideraciones de delicadeza nos vedan hacer revelaciones á que no estamos del todo autorizados, limitándonos á consignar que la incurable division de ese partido que se vió en 1857, que no habia desaparecido en el largo período de mando de la Union liberal y que ha surgido con todo el lleno de su impotencia ante los cuarenta días de los históricos,

sigue devorando la escasa vitalidad con que podia aspirar al poder, y hoy, prescindiendo del duque de Valencia, dividiéndose entre la jefatura del general Lersundi ó la del marqués de Novaliches, ofrece una enseñanza elocuente que no debe perder de vista los defensores de una política constitucional, tempiada, conciliadora, tan vigorosa para mantener los intereses conservadores como expansiva para dotar á nuestro país de los progresos que el espíritu liberal de la época reclama.»

Tal vez los que tienen el secreto del folleto en cuestion, nos proporcionen nuevos datos, y entonces lo juzgaremos con más conocimiento de causa.

¿Puede tener alguna relacion este asunto con lo que dicen los periódicos de hoy? Lo ignoramos, pero allá va una noticia que puede ser aislada ó enlazada con la materia de los anteriores párrafos:

«Va tomando consistencia el rumor que corrió anoche de que el presidente del Consejo de ministros se disponia á presentar su dimision, así como el de que el general O'Donnell dejará muy pronto su residencia de Somos-aguas para ponerse al frente de un Gabinete unionista.

Ello dirá: la crisis va tomando proporciones...»

«Querrán decirnos los diarios ministeriales si se trata ó no de llevar á efecto lo acordado dos años hace por las Cortes acerca del secuestro de la fragata *Nueva Veloz Mariana*?»

Los interesados en esta liquidacion están esperando la conclusion del expediente, y el expediente vaga de una á otra oficina sin que pueda vislumbrarse el fin á un negocio que, por por lo mismo que es de estricta justicia, debiera resolverse con diligencia.

Varias veces hemos llamado la atencion del Gobierno sobre este desgraciado asunto y hasta ahora nada hemos conseguido. ¿Sucedirá hoy otro tanto? Mucho lo tememos: la actividad de la administracion tiene más que suficiente campo con la cobranza de las contribuciones y el nombramiento de empleados, cosas ambas sobre que giran siempre los Gobiernos liberales.

De entre los extensos pormenores que los diarios ministeriales publican acerca de la estancia de S. M. el Rey en Paris, nos ha interesado el siguiente que hallamos en *La Correspondencia*, y que dice así:

«En la recepcion dada por S. M. el Rey en el palacio de la embajada en Paris se ha notado la ausencia de todo el personal de la embajada italiana. El embajador Sr. Nigra hacia dos días que habia partido para Baden bajo pretexto de que iba á esperar al príncipe Humberto, á pesar de que no está todavía decidido el día en que debe llegar á Paris el heredero de la corona de Italia. La verdadera causa de la ausencia del embajador y de no haberse presentado los individuos de la embajada en el besamanos, se explica no sólo porque España no ha reconocido al reino de Italia, sino tambien porque el Gobierno acaba de acreditar cerca de Francisco II un encargado de negocios que lo es D. Juan de Silva, marqués de Arcollari, quien entregó sus credenciales el 7 del corriente. A pesar de este incidente el personal de la legacion italiana fué invitado al baile de Saint Cloud.»

Si la legacion italiana fué invitada al baile, y sin embargo no concurrió, fuerza es confesar que de esta vez la galanteria para con el augusto esposo de nuestra Reina estuvo, no en quien invitó, sino en la legacion italiana que no concurrió al baile.

Hay artículos de periódico que son un verdadero sarcasmo, y que no podrian leerse con paciencia un sólo instante, si no excitaran tan vivamente la risa, que vienen á hacer olvidar, siquiera mientras dura su lectura, las desgracias que estamos deplorando diariamente, que sólo deja de ver el que voluntariamente cierra los ojos, y si no produjeran, en último y único resultado, el mismísimo efecto de un sainete tras un drama aterrador. Esta consideracion nos sugiere la lectura de un artículo que hoy publica *La Razon Española*, que, después de pedir tréguva á los partidos y descanso á la pasion política para que la nacion entera se pare á contemplar la obra de medio siglo y tome aliento para proseguir con ardor su camino, para tranquilizar sin duda á los «muchos que se lamentan de nuestra actual situacion pintándola con los colores más sombríos y creyendo ó aparentando al ménos creer que atravesamos un período de estacionamiento y de marasmo, en que las fuerzas sociales languidecen, en que se apaga el espíritu de la patria, en que sólo vivimos con el recuerdo de nuestras glorias pasadas y con el brillo de una historia sin mancha;» y á los «otros que creen que nuestro horizonte está cubierto de negras y tempestuosas nubes, la atmósfera cargada de electricidad, que para disipar esas nubes y descargar la atmósfera es preciso que retumbe el trueno, que el rayo brille, que se abran como en el diluvio las cataratas del cielo, y todo quede cubierto por las aguas hasta que llegue la paloma con la rama de oliva, y brille un nuevo sol en azul y despejado cielo, y se retiren las aguas de los partidos medios, y el suelo quede virgen para sembrar en él la semilla de la libertad, y recoger luego los frutos de la igualdad y la fraternidad universal,» se entretiene en ponderar la excelencia de la situacion creada en España de medio siglo á esta parte; la excelencia de esa situacion que, al decir del publicista á que nos referimos, nació de las ideas que se alzaban purificadas de la hoguera que formaba la revolucion del 93, ideas que luego han venido á ser el fundamento y base de la civilizacion de casi todos los pueblos europeos, y de la organi-

zacion política del pueblo español, que ántes era tan fanático que el fanatismo formaba su segunda naturaleza. «Es verdad, dice *La Razon Española*, que los legisladores de 1812 se inspiraron demasiado en las tendencias revolucionarias y anárquicas de los corifeos de 1793... pero arrojaron la semilla que al fin habia de fructificar.» ¡Vaya si es verdad! Y de tal manera ha fructificado esta semilla arrojada por los que se inspiraron demasiado en las ideas anárquicas de fines del pasado siglo, que cada año el árbol del liberalismo más hermosos frutos; y no nos llama en manera alguna la atencion que hayamos llegado mediante ellos á tal apoyo de bienestar como nos pinta *La Razon Española*, sino que lo que nos sorprende y maravilla soberanamente, es que mostrando á los hambrientos de liberalismo los óptimos frutos del árbol de la libertad, quiera el articulista de *La Razon Española* mitigar su apetito, cuando, muy al contrario, semejantes muestras deben producir mayor ansia de saborear aquellos que, con ser ya tan buenos, al cabo de cincuenta años, claramente nos indican lo que serán si se sigue beneficiando la semilla que los ha producido. Está es muy lógico, y muy ilógica por consiguiente la conducta de *La Razon Española*.

*Si hace cincuenta años España gemia oprimida bajo el yugo del más despótico absolutismo; si sus puertas estaban cerradas á toda idea de cultura, á toda aspiracion de progreso y perfeccionamiento; si los españoles eran siervos y carecian hasta de la dignidad de los hombres, y si hoy después de arrojada la maravillosa semilla que sacaron los liberales del año 12 de las ideas anárquicas del 93, «España es la nacion que reviviendo como el fénix de sus propias cenizas, se levanta regenerada ante la Europa, ante el mundo entero que la creia muerta; luce en los campos su ardiente penacho la locomotora que cruza silbando como una culebra el valle, la montaña y la llanura; á sus puertos acuden buques de todas las naciones; su pabellon ondea en todos los mares; en Africa recoje laureles, en Santo Domingo lucha con fe y vence, en el Perú se presenta grande y digna; la prensa puebla el espacio con sus ecos; la voz elocuente de sus oradores se deja escuchar en la tribuna su Gobierno acude á todas partes, procura satisfacer to las necesidades y todas las aspiraciones, dirige las fuerzas sociales y las encamina hácia la realizacion de sus fines,» ¿por qué desconfía de la bondad de los frutos en lo sucesivo? ¿Por qué se ha de oponer *La Razon Española* á los que no quieren ir paso á paso sino á gran velocidad por ese camino de felicidad y bienandanza que nos señalan las llamas del siglo pasado? ¿Pues nos gusta la ocurrencia? ¿Que nos detengamos á contemplar el cuadro y á tomar aliento! Nada de contemplaciones. Lógica, fijeza, y vamos andando. El que acepta la causa, sufra las consecuencias; sigamos con nuestra prensa que llena el espacio y con la elocuencia de nuestra tribuna, y rechacemos á los que creen que sólo vivimos con el recuerdo de nuestras pasadas glorias, que todos esos ven visiones.*

Apénas pasa día sin que recibamos noticia del atraso con que recibe su haberes el Clero, en las distintas diócesis de España. Imposible parece que Gobiernos que se llaman conservadores no cuiden siquiera de que el miserable sueldo que han asignado á los señores Curas párrocos, llegue á su destino con la puntualidad que exigen las grandes necesidades que relativamente á su cuantia está llamado á satisfacer. Esto prueba lo mucho que tiene que aprender el Clero de los Gobiernos libres, los cuales, después de haberse apropiado los bienes de la Iglesia, hacen las primeras victimas de sus desfillos á los ministros del altar, que reciben sus asignaciones como indemnizacion de las inmensas propiedades de que les privó el Estado. No extrañen nuestros lectores que insistamos con tanto calor sobre este asunto, porque sabemos—vergüenza nos da decirlo—sabemos que hay varios Curas párrocos tan pobres, que no recibiendo puntualmente la paga, se ven precisados, si no á morir de hambre, á llevar al fiado los comestibles que necesitan para el día.

No es posible que S. M. la Reina tenga noticia de estos hechos inhumanos para una nacion como la nuestra: de otra manera, ella habria puesto remedio, bien con su bolsillo, bien con su clara inteligencia, á tanta humillacion, por la que pasa resignada gran parte de nuestro Clero parroquial.

La *Gaceta* de hoy, en su parte oficial, publica la siguiente nota, única cosa importante que hallamos hoy que decir sobre el asunto á que se refiere. Dice así:

«S. M. el Rey continúa sin novedad. Ayer á las cuatro y media de la mañana entró en Burdeos; á las cinco salió para Bayona, adonde llegó á las nueve, habiendo continuado su viaje para Pamplona á las dos y media de la tarde, y llegado á esta á las once y media de la noche.»

«Parece que la comision catalana que vino á Madrid para acordar con el Gobierno los medios de terminar la crisis fabril y económica del Principado, ha terminado ya su mision. Como resultado de ella, dícese que sufrirá alteracion los derechos de algunas telas extranjeras, fabricadas y expandidas hoy á corto precio, con grave daño de la industria nacional. Los individuos que componen dicha comision han tenido ademas la honra de ser recibidos por S. M. la Reina, siendo esta entrevista sumamente cordial y

amistosa. Correspondiendo á la especial invitacion de S. M., los comisionados se presentaron en el palacio de San Ildefonso el 20 á las cinco de la tarde.

S. M. manifestó á la comision que se interesaba vivamente por la situacion de Cataluña, de cuyo cañio y lealtad conservaba innumerables recuerdos, y á la que volveria siempre con gusto; que como española, queria la prosperidad del trabajo nacional; que anhelaba oír de los labios de los comisionados cuál era la verdadera situacion del Principado, y que tanto este como las demas provincias de España, podian contar siempre con su recomendacion para que el Gobierno dictara las providencias necesarias á salvar la crisis que hoy pasan las provincias catalanas.

El Sr. Ferrer, presidente de la comision, satisfizo los deseos de S. M. en cuanto á informarla del estado del país y de los medios concertados y que aun pudieran adoptarse para dominar los obstáculos que halla en su marcha la industria del principado.

Tambien tuvieron la honra de dirigir la palabra á S. M. otros de los comisionados, y en breve la conversacion se hizo general, resaltando en ella la bondad de la Reina y su vivo deseo de que progrese el trabajo nacional.

La conversacion de S. M. con los comisionados catalanes duró tres cuartos de hora, y aquellos salieron profundamente conmovidos por la afectuosa solicitud y el vivísimo interés con que S. M. les aseguró, al despedirse, que Cataluña podia contar con su Reina para todo cuanto pudiera contribuir á su bienestar y la prosperidad de sus hijos.

Los comisionados han llegado ayer por la mañana á Madrid, procedentes de San Ildefonso, y anoche han debido salir todos ó casi todos para su país.

Mr. Madion, ministro residente de Haití, fué recibido el 18 en el palacio de San Ildefonso en audiencia particular por S. M. la Reina, en cuyas manos ha tenido el honor de poner cartas del presidente Geffard.

Se anuncia la próxima aparicion de un folleto que, con el título de *Las islas de China*, examinará las cuestiones siguientes: ¿Tiene España derecho á su posesion? ¿Le conviene hacerle valer? ¿Puede conseguirse sin temor á graves complicaciones? Exámen de la política seguida por varias naciones de Europa y de América relativamente á la adquisicion de territorio.

Anúnciase igualmente la próxima publicacion de un nuevo periódico político, destinado, segun parece, á ser órgano directo del señor duque de Valencia.

Parece, segun dice un periódico, no sabemos con fundamento, que Cabrera ha mandado pasar á Londres á varios oficiales del antiguo ejército carlista, con objeto de celebrar una conferencia y examinar la conducta que han de observar en lo sucesivo.

Leemos en *Las Noticias*: «Se dice que el teniente y los sargentos del regimiento de Saboya, absueltos con reserva, de la causa que se les ha seguido por conato de sedicion; han sido destinados á Ultramar, y se añade que con este motivo el teniente ha pedido su licencia absoluta. Ignoramos el fundamento de estas versiones. Nos informaremos, y en la próxima edicion daremos noticias más exactas.»

Segun el mismo periódico, es inexacto que hasta ahora se haya trasladado á Sevilla al comandante del batallon cazadores de Llerena, Sr. Laguardia, defensor del teniente Baena.

El Sr. Laguardia, dice, no tenia ayer conocimiento de su salida de Madrid; y por tanto, es prematuro cuanto se diga sobre ella.

El Sr. D. Tristan Medina acaba de recibir, por medio de una comision de la Sociedad económica de Amigos del País en Cuba, el título de individuo de dicha Sociedad. Dícese que dicho señor será uno de los miembros del *Comité de las Antillas*, cosa que no extrañarán nuestros lectores, sobre todo después de haber leído el juicio que formamos hace unos días de la comision referida.

Las Novedades atribuye la venida del Sr. Mon á Madrid al deseo de arreglar desavenencias que dice han estallado entre los generales O'Donnell y Concha por las órdenes que expidió el primero el día 5 del actual; pero *La Correspondencia* asegura que ni el general O'Donnell dió orden ninguna, ni el marqués del Duero, que se hallaba á cien leguas de Madrid, se habia quedado de nada, ni el presidente del Consejo habia venido á otra cosa que á despachar algunos asuntos del ministerio de la Gobernacion.

A los que suponen, dice un periódico ministerial, que el Gobierno tiene resuelta la cuestion de Cortes, podemos asegurarles que están equivocados. Hoy por hoy, y tenemos motivos para creer ciertas nuestras noticias, continúa el referido diario, el Gabinete no ha creído llegada la oportunidad de tratar este asunto.

El Sr. D. Saturnino Lopez Novoa, secretario del excelentísimo señor Obispo de Huesca, ha tenido la alta honra de ser nombrado por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX dignidad de Chantre de aquella iglesia catedral.

El Sr. Obispo auxiliar, autorizado por el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, va á conferir el sacramento de la Confirmacion en todas las parroquias de Madrid, dando principio el día 24 del actual en Santiago, á la que deben concurrir, ademas de los feligreses de esta, los de Santa Maria y San Nicolas.

La Real basilica de Atocha se ve estos días muy visitada de los franceses que con motivo de la inauguracion del ferro-carril han venido á Madrid. Todos admiran el suntuoso adorno de la basilica, y sobre todo la piedra y munificencia de su majestad en las alhajas ofrecidas á la Santa Imágen; llevando las historias, estampas y medallas de la Virgen.

Anteayer á las siete de la mañana se dió principio á las obras del foso y paseos de ron-

da para el nuevo ensanche de la capital, y asistieron á este acto el señor duque de Tamames, como alcalde-corregidor interino, el señor conde de Belasquain, teniente de alcalde, como encargado de las obras del ensanche, y el ingeniero de las mismas y autor del proyecto D. Carlos Marza de Castro. El señor duque de Tamames dió el primer azadonazo al comenzarse los trabajos, levantándose la correspondiente acta de una obra tan importante como beneficiosa á esta capital.

Las líneas del ferro-carril que han de servir de union para las redes del N. y del N. E. son las de Zaragoza (Casetas) á Miranda por Logroño, de Castejon por Pamplona á Alsasua. Estas líneas, ya concedidas y casi en completa explotacion, abarcan 361 kilómetros 850 metros. Ademas se propone 210 kilómetros de Valladolid á Calatayud por Almazan.

Anoche á las ocho ménos cuarto se cometió un horrible crimen en la Cuesta de Santo Domingo, núm. 45, cuarto-cuarto de la derecha. Los dueños de este cuarto, que se hallan fuera de Madrid, dejaron encomendada la habitacion á su criada, jóven de unos 18 años de edad. Parece que esta tenia relaciones amorosas con un carnicero de la plazuela del Carmen. No se sabe por qué circunstancia, ayer mañana la amenaza con quitarla la vida. Efectivamente, toda la tarde le vieron, segun se dice, paseando vestido de caballero, por entre los árboles de la referida Cuesta, hasta la hora en que perpetró el crimen, subiendo á dicho cuarto, cuya puerta abrió, segun se cuenta, de una patada, haciendo saltar el picaporte, y penetrando en la habitacion se dirigió á la cocina, en donde estaba la jóven friendo unas patatas. Algunas personas dicen que con una navaja, y otras que con un estoque, hirió á la infeliz en el vientre y en el costado derecho, dejándola instantáneamente muerta, pues parece que una de las heridas penetró hasta el corazón.

La madre de la jóven, que solia dormir en dicha casa con el fin de hacer compañía á su hija, fué la primera, segun hemos oído, que se apercebido del hecho, dando parte á la autoridad. Después condujeron desmayada á su casa á la desgraciada madre.

Esto oímos referir de público anoche, y no podemos, por lo tanto, responder de la exactitud de los detalles: sólo sabemos que el juez y escribano de guardia continuaban á hora muy avanzada de la noche en el sitio de la ocurrencia, practicando, como es de suponer las averiguaciones consiguientes.

En una de las últimas sesiones celebradas por el ayuntamiento, parece que se ha nombrado una comision facultativa, compuesta de dos médicos, dos arquitectos y un concejal, como presidente, cuya comision se ha nombrado con el objeto de reconocer algunas casas que existen en los distritos de la Latina y Audiencia que parecen no llenar las condiciones higiénicas que se previene en las ordenanzas de policía urbana. Tenemos entendido que está ya muy adelantado el informe de esta comision.

Se han variado las horas de expen- dicion de las cartas del interior de esta corte, y son las ocho y once de la mañana y las dos y seis de la tarde.

Sabemos que el editor D. Antonio Perez Dubrull, en vista de la grande aceptación que ha tenido el *Calendario Píadoso* que publicó para el presente año, se ha propuesto dar á luz el del año próximo con todas las mejoras de que es susceptible. Al efecto su ilustrado autor, el Presbítero Sr. D. Miguel Martínez y Sanz, doctor en sagrada teología, conocido ventajosamente como orador sagrado y escritor religioso, se ocupa en redactar y recopilar esta acreditada obra, añadiéndola cuanto ha juzgado conveniente con arreglo á las prácticas y á las festividades de la Iglesia.

El *Calendario Píadoso* de 1865 será tan útil en cuanto concierne al rito y á la liturgia para los sacerdotes, sobre todo si se dedican á la cura parroquial, como instructivo y metódico por sus doctrinas y fervorosos preces para las demás clases, facilitando los medios de practicar con oportunidad y fruto los ejercicios de devocion.

En las cuevas de San Isidro ocurrieron anteaer dos desgracias de alguna consideracion. Al regresar un coche de acompañar un cadáver hasta uno de los cementerios situados en aquellas inmediaciones, se desbocó el caballo que le arrastraba, donde iban dentro dos caballeros. El cochero viéndose perdido, se arrojó del pescante, y el caballo corrió sin freno hasta que sin duda encontró algun obstáculo invencible para él.

Los caballeros tambien intentaron salvarse del peligro saltándose fuera de la berlina; pero con tan mala suerte, que uno de ellos se causó una fractura sobre el tercio superior del muslo izquierdo, y diferentes heridas y contusiones en el cuerpo y una de las manos. El otro caballero tambien se fracturó una pierna y recibió una herida de consideracion en la cabeza.

El primero de estos sugetos fué trasladado inmediatamente á su casa, donde acudieron por llamamiento de la familia del paciente los médicos de la Casa de Socorro del tercer distrito D. Martín Garcia, Sr. Asensio y el Sr. Martínez, de quienes recibió el paciente los auxilios que aconseja la ciencia de curar en tales casos, y los que le aplicaron el apósito de fractura conveniente con el esmero é inteligencia que les distingue. Al otro caballero herido le hicieron la primera cura en la Casa de Socorro del cuarto distrito el médico que se hallaba de guardia y dos practicantes.

El diario oficial publica el siguiente edicto del Banco de España: «Hallándose vacante en las oficinas de este establecimiento una plaza de escribiente con la dotacion de 5,000 rs. anuales, y debiendo proveerse por oposicion, los aspirantes á ella se presentarán en esta secretaria en los días que se expresarán para ser examinados de las materias siguientes:

«Escritura.
«Gramática castellana.
«Notiones de aritmética mercantil.
«Serán requisitos indispensables para optar á la referida plaza la de robustez, edad de diez y seis años, cuando ménos, y acreditar la más completa moralidad y buenas costumbres.

«Servirá de recomendacion particular, el conocimiento de los idiomas frances é ingles.
«No se procederá al nombramiento definitivo sino después de haber dado el elegido pruebas positivas de su aptitud durante un espacio de tres meses, en que será destinado á trabajar en las oficinas.

«Los ejercicios de examen darán principio el día 5 de Setiembre próximo y terminarán el 10 del mismo. «Las solicitudes de los aspirantes se presentarán escritas de su puño, anotando en ellas sus circunstancias y domicilio, y deberán quedar en la secretaria antes del referido día 5 de Setiembre.

«Madrid 20 de Agosto de 1864.—El secretario, José de Adaro.»

La archieparquia de San Lorenzo y San José, que tenían un cementerio comun y estaban hermanadas para todos sus actos, acaban de reunirse exteriormente, y en lo sucesivo formarán una sola corporacion. Con este motivo se celebró ayer en la de San Lorenzo una solemne funcion con *Te-Deum*.

Se nos ruega que publiquemos en nuestro diario las siguientes líneas:

«D. Andrés Vilarino Noguero, Cura de San Martín de Oza en el distrito de Mugia, partido de Corcubion, Provincia de la Coruña, se vió privado de la vista del ojo derecho, y consultando esta desgracia con los señores médicos alópatas del país, incluso 1 s de Santiago, calificaron de catarata el padecimiento, y opinaron que era necesaria la operacion en tiempo oportuno. Mientras este llegaba, quiso el paciente ensayar el sistema homopático, y al efecto se puso en manos del facultativo D. Florencio Antonio Coban, de la ciudad de Vigo, quien ha conseguido que el enfermo vaya mejorando la vista gradualmente, en términos, que ahora puede leer los títulos de los periódicos y demás impresiones de igual tamaño.»

Escríben de Cádiz el día 19 de Agosto que se había verificado la inauguración solemne de los trabajos para la limpieza de los caños del arsenal de la Carraca, contratada con el Gobierno por el Sr. D. Eduardo Pedreño y González.

Esta empresa la ha acometido dicho señor con la mayor fe y entusiasmo, después de haber estudiado detenidamente las operaciones previas y necesarias para llevarla á cabo sobre bases las más beneficiosas para el Estado.

Desearo el contratista de que sus primeros ensayos tuviesen la mayor publicidad posible, convidó de antemano á las autoridades del departamento marítimo y de esta capital, haciendo extensiva su galante invitación á un gran número de sus amigos y personas notables de la isla gaditana.

A las once de la mañana zarparon del muelle de esta plaza los dos vapores destinados para conducir á los convidados al arsenal. Allí los esperaba el Sr. Pedreño, quien hizo los honores debidos al Excmo. señor D. Juan de Dios Izquierdo, segundo jefe del departamento, encargado de presidir el acto por el Excmo. señor capitán general, conde de Bustillo, que accidentalmente se hallaba enfermo. El empresario recibió con igual figura y atención á todos los demás convidados.

Una fresca brisa del Oeste, hacia agradable el sitio de la Avanzadilla de la Carraca, adornado con banderolas nacionales, gallardetes y trofeos. En una galería preparada delante del caño que da frente á la puerta de tierra del arsenal, tomaron asiento el Jefe de escuadra que presidia, teniendo á su derecha al Excmo. señor D. Ramon Perry, comandante general del arsenal, y á su izquierda al brigadier jefe del Estado Mayor de artillería, con otros varios jefes del departamento y arsenal y capitán de este puerto. Sentados igualmente á los demás convidados principió el acto con la bendición solemne de la máquina de tracción, que está fija dentro de un cobertizo para atraer por un plano inclinado las bateas que contienen el fango extraído por las dragas.

El Sr. Vicario castrense, con toda la pompa y ritualidad debida, dirigió al Altísimo las plegarias de la sagrada liturgia para que aquellas obras recibieran la bendición que ha de dirigirlas á seguro y feliz término.

Bajo tan santos auspicios, el empresario dió la señal á los operarios, y las dragas principieron á funcionar, sacando abundante fango, que en bateas flotantes fué conducido por cuerdas al puente construido sobre pilotes, y desde allí atraído por la citada máquina de tracción, y colocadas las bateas sobre los raíles, una pequeña locomotora las hizo desaparecer en cortos minutos llevándolas, por un ferrocarril construido al intento á una larga distancia de Avanzadilla, y vertiendo el fango por aquellos terrenos llenos de zanjias que muy pronto han de verse cegadas.

Hemos dado esta ligera explicación guiados por nuestras naturales impresiones, sin inteligencia alguna en la materia, y sin los datos periciales que probablemente se publicarán.

Desde luego damos la más cordial enhorabuena por estos primeros ensayos al empresario, quien recibió infinitas felicitaciones de toda la concurrencia y especialmente de los entendidos jefes de la armada.

El acto concluyó con un ambigü que había mandado preparar el Sr. Pedreño, bajo una espaciosa tienda de campaña construida al efecto. Allí se dió expansión á los sentimientos nobles y elevados de la concurrencia y en elocuentes e ingeniosos brindis se victoreó á nuestra augusta Reina, protectora de las ciencias, las artes y la industria. Tomó la iniciativa el Excmo. señor jefe del departamento que había presidido el acto, contestándole el Sr. Pedreño con toda la elocuencia y elocuencia de su corazón y la viveza del hombre emprendedor que acomete obras colosales con fe ardiente y entusiasmo.

Leyeron composiciones poéticas alusivas los señores D. Victor Caballero y Peñuela, y siguieron otros muchos brindis entre los cuales llamaron particularmente la atención los que tenían por objeto enaltecer las glorias de la marina española.

Se han fugado dos individuos del presidio de Granada, abriendo un boquete hacia la calle de Belem.

Desgracias por imprudencia. Escriben de Santurce:

La desgracia que se decía ocurrida el último 16 en las minas de hierro del monte de Triano, tuvo lugar del modo siguiente: por la mañana, á las diez de la mañana, y con objeto de que quedara algún tiempo libre por la tarde, para dirigirse á la romería de San Roque, se presentaron en una cantera de las muchas que hay de mineral en aquel monte diferentes operarios, entre los que había un joven, hijo del barrio de Loredo, jurisdicción de los Cuatro Concejos.

Este se puso á trabajar con el pico debajo de un gran peñón, é inmediatamente sus compañeros le amonestaron á que abandonara aquel sitio en atención á que amenazaba ruina: el desgraciado joven se obstinó en hacerlo, dejó el pico y se pone con la mayor frescura y serenidad á dar un barreno al pie del peñón; se desprende el peñón con más de bardada y media de campanil: una de las piernas del joven va á parar á más de treinta varas de distancia del cuerpo; la otra se fractura por tres ó cuatro partes, y en tan lamentable estado es recogido. Después de bien ligado, fué trasladado al santo hospital civil, donde si no ha muerto ya, le habrán hecho la amputación de la única pierna que le quedaba.

En la noche del domingo, el práctico del puerto de Barcelona, D. Tomas Manar, vió á la entrada del mismo un tiburón, cuyas dimensiones eran á corta diferencia, las de una lanucha de mayores proporciones, y el señor comandante de Marina de aquel tercio lo participó en el siguiente día á las dependencias de su mando; á fin de evitar la contingencia de cualquier desgracia que pudiera ocurrir, particularmente á los que acostumbraban á bañarse.

A propósito de esta noticia, se ha referido una dolorosa historia, de cuyos detalles vamos á enterar sucintamente á nuestros lectores. Una persona de aquella ciudad, jefe de una familia tan desgraciada que tenía que ser socorrida por una asociación de beneficencia, pasó la víspera de Santa Ana á una población de la vecina costa (tenemos entendido que era la de Badalona), y por la noche, en compañía de dos amigos, fué á bañarse en la playa.

Los dos amigos se retiraron del agua ántes de que lo hiciera su compañero, y al breve rato oyeron que este profería una grande exclamación, diciendo que un pez se lo tragaba, seguida de una especie de ruido sordo: quedaron atónitos, y llamaron por su nombre, sin obtener contestación, á su infortunado compañero; cuando unos pescadores que en aquel momento atracaron á la orilla les manifestaron, enterados del estado de zozobra á inquietud en que se hallaban sumidos, que acababan de ver una tintorera, y que no dudaban, por los movimientos que hacía, que había hecho presa en alguna persona. Renunciaron á pintar la dolorosa conservación en que se vieron sumidos aquellos dos individuos, tanto más, cuanto sabían que la tintorera es el nombre con que vulgarmente se designa en los pueblos de nuestra costa marítima á la hembra del fiero tiburón.

En la isla de Gomera se ha presentado una enfermedad desconocida, ó por lo menos no clasificada, por la falta de febrilativo, y que se dice ser una fiebre biliosa, originada de los malos alimentos, cuyo foco de infección residía en los establecimientos de salazon de atun.

La autoridad superior de la provincia se ocupaba con la junta de sanidad, á la fecha de las últimas noticias, de este interesante asunto.

VARIEDADES.

REVISTA DE MADRID.

Estamos en Agosto: hé aquí la única noticia que puede transmitirse como indudable sin temor de que sea desmentida por nadie.

Yo me atrevo á añadir á esta seguridad otra aunque á primera vista promueva el murmullo de los in-

crédulos y las sonrisas burlonas de las gentes que están en el secreto de todas las cosas.

Yo digo que no solamente estamos en Agosto sino que me parece muy difícil, casi imposible que podamos salir de él.

En el tiempo se ha verificado una revolución de que todavía no hemos podido darnos cuenta, por el continuo movimiento de negocios y de quehaceres que nos roban las horas, los minutos y los instantes.

Esta revolución es económica. Cuando el tiempo no era todavía oro é ignorábamos que pudiera serlo, se desfilaba de un modo que el hombre más infeliz tenía siempre un cuarto de hora para pensar seriamente en alguna cosa.

Hoy el tiempo es un capital que cada uno aplica á su particular especulación sin que le quede ni un minuto siquiera para perder el tiempo meditando en alguna cosa que no sea dinero.

De aquí el afán con que todo el mundo vive ganando tiempo.

No hay más que volver la vista atrás para comprender la necesidad, la urgencia de esta transformación, pues el ánimo más firme se entristece al sumar tantos siglos perdidos, tan inmensa fortuna derrochada. Imaginémonos lo que hubiéramos hecho nosotros con esos inmensos capitales de tiempo por lo que hacemos en estos tristes y miserables días que nos han tocado en suerte en el reparto de los años.

La economía es la ciencia de tapar un agujero desatapando otro y en ninguna parte del mundo la aparición de ese adelanto es señal de prosperidad sino de miseria, por la sencilla razón de que la economía es como el hambre, que no se experimenta nunca después de haber comido.

Cuando la economía se presenta en una casa, es evidente que en esa casa no hay bastante.

Esa ciencia admirable sin duda ninguna es como un agujero en una capa que está diciendo siempre á todo el que lo mira: «aquí falta un pedazo de tela.»

La exactitud de esta comparación nos conduce á una doble conclusión, que consiste en observar que conforme se vaya engrandeciendo la economía, ha de ir naturalmente disminuyéndose la capa.

Partiendo de ahí venimos á parar á la explicación de un fenómeno que por sí solo sería inexplicable.

¿Cómo, habiéndose acortado todas las distancias para la palabra por medio del telégrafo, para el hombre por medio del vapor, para el dinero por medio del papel, debiendo resultar de esta economía de espacio un sobrante incalculable de tiempo, nos encontramos con un déficit tan espantoso que no hay nadie que no vaya corriendo por estas calles y por esos mundos como al que se le ha pasado la hora de una cita? ¿Que se ha hecho del tiempo, que no tenemos tiempo para nada? ¿Por qué todo llega tarde? ¿Por qué no llegamos nunca á tiempo?

Exceptuando á las mujeres, que ántes sólo tenían un cuarto de hora para perderse, y ahora disponen de trescientos sesenta y cinco días al año para el mismo objeto de lujo, ¿quién puede decir que le sobra tiempo?

Ahora bien: ¿se habrá disminuido el tiempo en cuanto ha sabido que es oro? Entonces, ¿qué negocio es el que hemos hecho?

En todo esto fundo yo mi opinión para asegurar que es casi imposible que salgamos de Agosto, porque este mes y debe ser la única medida del tiempo, más

bien dicho su expresión total, más claro su realización, su fórmula perfecta, completa y absoluta.

La representación, digámoslo así de todo el tiempo, un billete universal, la síntesis de todo el oro imaginario y efectivo, en una palabra, el tiempo de todos los tiempos.

La vida del hombre está reducida en estos tiempos á una sola función vital, esencialmente vital; porque la economía animal complicándose se ha simplificado. Al añadirse una nueva viscera ha reducido su funciones á una sola.

Se ha añadido la viscera del bolsillo y ha reducido la acción de la vida á hacer dinero.

Aquí está el secreto; el hombre vive haciendo su agosto, sacarlo de ahí es matarlo, el tiempo no puede ser más que un agosto perpetuo ó la humanidad perece.

Echarlo fuera de este mes es echarlo fuera de su vida.

Y es evidente, y está plenamente averiguado sin un caso siquiera en contrario, que todo el que se muere es por que no tiene absolutamente ni un maravedí de tiempo con que vivir un minuto más.

Estamos, pues, en Agosto y no hay manera de que podamos salir de él vivos.

Las grandes noticias no se pueden dar sin más autoridad que la palabra del que las dice; hay que razonarlas para que se crean. Una noticia es un golpe de mano que se asesta contra la credulidad indefensa de las gentes desamparadas, si no va seguida de un razonamiento que la haga verosímil aunque sea mentira.

Por otra parte, lo que yo acabo de probar no es solamente un caso, sino útil, porque así advierto á los infelices que todavía tengan la candidez de creer en el almanaque, que si no se hacen su agosto no tendrán tiempo en que vivir, pues los once meses restantes del año son imaginarios; son pura y simplemente las cifras varias de unos capitales que ya no tenemos. Dicho esto, parece ocioso contar lo que pasa en Madrid.

Aquí todo el mundo hace su agosto. Y como esta fabricación de moneda se hace de diversos modos, resulta tal confusión de cosas, de ideas y de personas, que esto parece, y es, una jaula de locos, en la que todo el mundo vá á su negocio.

La manía de esta locura es el dinero, y cada uno lo busca según su cálculo.

Esto no es más que buscarse la vida, resultando que cada uno es jornalero á su modo.

Bajo este punto de vista, créame Vds., Madrid es un pueblo mucho más industrial que Barcelona.

Aquí no se ha llegado todavía á hacer del vicio una manera casi honrada de vivir.

Aquí es otra cosa; apenas una mala cualidad, una bajeza, una debilidad que no constituya el patrimonio de un hombre, de una mujer ó de una familia. Se labra el vicio como una piedra preciosa, que todo el mundo se quita de las manos.

No hay hacer que no tenga salida, no hay adulación que no se pague á peso de oro, no hay inconsecuencia que no se abra hasta el bolsillo de unos ó de otros.

El comercio está aquí á tal altura, que el que no tiene nada que vender está perdido y el que no quiere vender nada silbado.

En esta sociedad vive aquel á quien se le dice: «¡qué pillol!» y perece aquel á quien se le dice: «¡qué tonto!»

Lo primero es una admiración, lo segundo un insulto.

No he podido recoger otra cosa en esta semana. ¿Es poco? Ojalá que de esto no hubiera podido recoger nada.—J. S.

Madrid, 17 de Agosto.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS.

(Servicio particular del PENSAMIENTO ESPAÑOL.)

BAYONA, 22.

El Rey de España llegó á esta á las ocho y media de la mañana y fué á visitar la exposición hispano-francesa.

MÉJICO.

Los franceses han ocupado á Durango. Las bandas juaristas están en completa disolución. El general imperialista Marquez alcanzó una gran Victoria en Zitacuaro, donde murió el coronel Elizondo.

La Gaceta de Francia dice que Mr. Merode salió de Roma para París, donde pasará algunos días.

Se ha declarado un horroroso incendio en los bosques de Wolmer (Inglaterra) que se atribuye á malevolencia.

HAMBURGO, 21.

El Príncipe Humberto ha llegado aquí y va á embarcarse para Copenhague.

PARIS, 22 (recibido el 23).

El Morning-Post sostiene la existencia de la Santa Alianza, que espera será conjurada por la union de Francia é Inglaterra.

BELFAST, 22.

Han cesado completamente los alborotos y disturbios y reina la tranquilidad, volviendo el comercio á su actividad ordinaria.

El entierro de los católicos sólo podrá ser seguido y acompañado de los amigos del muerto.

COPENHAGUE, 21.

El Rigsraad se cerrará al fin de la semana.

ALEJANDRIA, 22.

El cónsul americano ha reanudado las relaciones con el Gobierno egipcio.

LUBEK, 22.

El Príncipe Humberto se ha embarcado esta noche para Copenhague.

En la Bolsa de hoy se han cotizado los valores á los precios siguientes:

Titulos del 3 por 100 consolidado, y 51-50 no pub.

Titulos del 3 por 100 diferido, 46-83 publ.

Deuda del personal, 26-25 publ.

Obligaciones del Estado para subvención de ferrocarriles, 93-35 publ.

Acciones del Banco de España, 207 p no pub.

sino que *De gustibus non est disputandum*.

Segun hemos visto, la razon expuesta sostiene la fórmula destruyendo uno de sus términos (*Iglesia libre*); y al examinar los motivos en que se apoya, hemos de ver muy pronto que semejante destrucción es lógicamente necesaria, por ser contradictoria la fórmula, y no poder coexistir los dos términos de una contradicción. De ella trataremos ahora; examinemos ántes la segunda observación:

«Deplorais, nos dice, los desórdenes que sufre la Iglesia; mas considerad por gracia que tan deplorables violencias son transitorias y necesarias en un Estado de transición; que vivimos en un tiempo de guerra que tantos sacrificios impone á los seglares en sus intereses, empleos y hasta personas; y pasado que sea el paroxismo, podrá recobrar la Iglesia lo que hoy perdiera. Por fin (y esta es la última conclusión), persuadios que si á la publicación de la fórmula se han seguido tantos daños para la Iglesia, nacen estos, no de dicha fórmula, sino de que precisamente no se la ha aplicado.»

Gracias por la noticia; que tambien esto tiene su importancia en justificación de la fórmula. Hemos dicho primero, que si la fórmula no habia producido bienes, culpa fué de los Obispos que se creyeron libres en la gobernación de la Iglesia. Y ahora oímos que si los católicos han tenido que sufrir desastres, debe atribuirse á no haberse aun aplicado la fórmula, en fuerza de la dificultad de los tiempos. De modo, que con ambas respuestas viene á decirse que la formulita consabida llegará á aplicarse cuando quiera el Gobierno; el cual no ha de querer hasta que se resignen los Obispos á la esclavitud.

Tal es la construcción sustancial que resulta al enlazar el preoimio con la conclusión. Y aparte la esencia del argumento, merece tambien llamar la atención lo complejo de su fraseología; esa ligereza con que se trata de poca cosa el bárbaro destrozo que ha sufrido la Iglesia italiana. ¿Algunos Obispos que se han alejado de sus Sedes? Cuando las Sedes vacantes ó viudas hoy de sus pastores llegan á 80! ¿Algunos religiosos que han tenido que molestarse algun tanto y reducirse en sus moradas? ¿Y hay comunidades por centenares que están dispersas ó reducidas al hambre, obligadas para no morir á recurrir

á la caridad de los fieles! La guerra es claro que tiene sus perances; pero ha concluido, y sin embargo, los destrozos y despojos continúan. ¿Ni qué tiene que ver la guerra con el encarcelamiento de los Obispos, con la persecución del Clero, con la ruina llevada á las casas religiosas? ¿Que durará poco este estado de cosas! Por lo pronto, está durante y va de mal en peor desde hace doce años, sin que veamos probabilidad de su fin. Y aunque estuviese este próximo, todo desórden que no es necesario es tiránico, y mal puede esperarse algo en lo porvenir de la tiranía presente.

—Que la Iglesia podrá reconquistarlo después!—Buena razon, el robarla lo que posea, dejándola la esperanza de futuras adquisiciones! Y si le robais lo que en lo presente posee, ¿qué garantía la dais con respecto á lo que pueda poseer en lo futuro? Empero, los que así hablan, suponen que todo su interes lo cifra la Iglesia en los bienes y las riquezas, cosas necesarias por cierto como riquezas ó instrumentos; mas, lo que á la Iglesia principalmente importa, son las almas rescatadas con la sangre de Cristo, y arrojadas por impio libertinaje, en presa al demonio; lo que la importa son los principios de verdadera libertad, esto es, la libre accion del bien, de donde únicamente se deriva toda salvacion sobre la tierra; y las almas que hoy se pierden ¿cómo han de rescatarse! Podrán conquistarse otras; pero las perdidas, perdidas para siempre quedan. Y los principios, después de alterados en un pueblo, y de dejar esparcido en él la semilla y divisiones de la incredulidad y la corrupción de las costumbres; ¿por cuánto tiempo aún seguirán destruyendo con su adulteración las entrañas de la muchedumbre?

De cuyas consideraciones todas, volvemos al tema principal, que mira á la justificación de nuestro silencio pasado, respecto á una fórmula que segun nuestro parecer no puede engañar sino al que quisiere dejarse engañar.—Y ahora, como quiera que persona tan entendida nos asegure que muchos nos engañan, damos de mano á esta discusión previa, correspondiendo á las preguntas del ilustre Párroco con la exposición de las falaces razones en que se pretende apoyar dicha fórmula. Las cuales, segun más arriba dijimos, se reducen á argumentos intrínsecos y extrínsecos.

LA IGLESIA LIBRE EN EL ESTADO LIBRE.

Rara vez contestamos á publicaciones anónimas y pseudónimas, por razones que no se ocultan á todo el que vive en sociedad; y basta para los publicistas la consideración de que no se debe fastidiar á los lectores con cuestiones impertinentes ajenas del todo al interés de la generalidad.

Mas cuando bajo el velo del anonimato se presenta una tesis digna de llamar la atención de todos, creemos entonces un deber el contestar á la provocación, aún sin conocer al autor. Y de esta índole son las profundas preguntas que se nos dirijen en una carta firmada por un Párroco de Lombardia, cuyo autor, cualquiera que sea, es á todas luces hombre de gran criterio, y aún diremos de sana doctrina. A pesar de que la fuerza de las objeciones que nos propone, se aumenta con la del lenguaje que para desenvolverlas usa, compréndese, sin embargo, que su persuasión es completa, y que al presentarnos dificultades, se propone provocar nuestra refutación ántes que introducir en otros semejante convencimiento.

Reciba, pues, nuestro agradecimiento por la amabilidad con que nos trata, permitiéndonos á la vez que olvidemos en la réplica el carácter y dignidad de nuestro impugnador, dirijiendo nuestra contestación á cualquiera de nuestros lectores, entre los cuales ha de haber quien suscribirla con plena buena fe lo que dicho Párroco califica de falacia y de sofisma.

Sin compromisos, pues, con el verdadero autor de las preguntas, daremos á nuestros lectores el fondo de estas, siguiendo al efecto las partes en que el mismo divide su impugnación. Comienza reprochándonos el impugnation caso que hicieramos de la célebre fórmula del conde de Cavour *La Iglesia libre en el Estado libre*; la cual sin embargo ejerce, segun el parecer del Párroco, tanta influencia, acusándonos de menospreciar á muchos que tienen recto el corazón y nada obtuso el en-

tendimiento. Aplicándose despues á justificar á estos pretendidos ilusos, echa mano principalmente de dos órdenes de argumentos: los intrínsecos de la necesidad de las cosas; y los extrínsecos, que se derivan de la índole de los tiempos y del ejemplo de los pueblos.

En la contestación seguiremos, pues, el mismo camino, justificando ante todo nuestro silencio, para examinar en seguida la fórmula en su consistencia intrínseca y en las razones extrínsecas, políticas ó historicas en que se apoya. Comenzamos por la cuestion previa que establece del modo siguiente el brillante escritor.

Si el ser uno de vuestros más constantes y aficionados lectores, y aun admirador vuestro, me da algun derecho á vuestra tolerancia, tengo que presentaros una cuestion que no es, á mi parecer, de poca monta. ¿Por qué no habeis impugnado hasta hoy directa y especialmente, la fórmula tan en boga en nuestros días de *La Iglesia libre en el Estado libre*? ¿Teneisla acaso por tan evidentemente absurda que la demostración de su imposibilidad no merezca de vosotros sino algunas plumadas de paso? Pues yo puedo aseguraros que teniendo que entenderme por razon del ministerio sacerdotal que ejerzo, con personas de todas clases, he encontrado y encuentro católicos que son hombres de estudio, abogados, profesores y aun algun colega mio, que creen con la mayor buena fe que en la realización de dicha fórmula estriba la paz entre la Iglesia y el siglo, la armonía entre la civilización y la religion, que es la panacea de todos los males presentes, y el preservativo contra los que pudieran sobrevenir.

Y no les faltan razones, ó si quereis, sofismas que los lleven á esa persuasión.

Hagamos allá aqui, y ántes de atender á las razones en que se apoya dicha fórmula, reconoceremos, sin disimularlo, nuestra culpa. Por cierto que, segun vosotros, jamás

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Felipe Benito, confesor.— Vigilia.
SANTO DE MAÑANA. San Bartolomé, Apóstol.—Es día de Misa.

CULTOS.

Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde por la mañana habrá Misa mayor, y por la tarde vísperas solemnes á su glorioso titular y reserva.

En las parroquias, San Isidro, Capilla de Palacio y otros templos habrá Misa mayor á las diez en atención á la festividad del día.

En Atocha termina la novena de su excelsa titular: por la mañana habrá Misa solemne con sermón, que predicará D. Vicente Lopez de Lerena, y por la tarde completas; despues de reservar se hará procesion con la sagrada imagen de Maria Santisima por el ámbito exterior del templo.

En la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles (vulgo San Francisco el Grande), prosigue la solemne y anual novena que á Nuestra Señora del Olvido dedica y ofrece su primitiva y Real congregacion. Por la mañana habrá Misa mayor con manifesto y sermón, que predicará el Sr. D. Hilario Guerrero. Por la tarde á las cinco y media en punto se manifestará á S. D. M., se rezará la Estacion y Santo Rosario, despues el sermón, que predicará D. Rasilio Sanchez Grande, y se concluirá con la novena, cantándose gozos, letania, Salve y Santo Dios para reservar.

En la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando continúa la novena anual del glorioso español San José de Calasanz. Todas las tardes á las seis y media se cantará el Santo Rosario y se rezará la corona de las Doce Estrellas; despues el sermón, que predicará hoy el Padre Felipe Navarro del Corazon de Jesús, terminándose con la novena y los gozos del Santo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de las Mercedes, en Don Juan de Alarcon ó en San Cayetano, ó la de la Paz en San Martín ó en Santa Cruz.

Se reza de San Bartolomé Apóstol, con rito doble y ornamento encarnado.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y sus augustos hijos, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del domingo.)

MINISTERIO DE ESTADO.

(Conclusion.)

Art. 13. Queda convenido entre las dos altas partes contratantes que la Sublime Puerta se reserva la facultad y el derecho de gravar con una prohibicion general la importacion en los Estados del Imperio Otomano de la pólvora, cañones, armas de guerra ó municiones militares.

Esta prohibicion no podrá estar en vigor sino cuando se haya notificado oficialmente, y no podrá extenderse sino á los artículos especificados en el decreto

que los prohiba. Aquel ó aquellos de estos artículos que no estén prohibidos de este modo, estarán sujetos en el acto de su desembarco en un puerto otomano á los reglamentos locales, excepto en los casos en que la Legacion de S. M. C. pidiera un permiso excepcional, el cual será otorgado á menos que se opongan serias razones. La pólvora en particular, si se permite su introduccion, estará sujeta á las obligaciones siguientes:

1.º No se venderá por los súbditos de S. M. C. más allá de la cantidad prescrita por los reglamentos locales.

2.º Cuando llegare un cargamento ó una cantidad considerable de pólvora á un puerto otomano á bordo de un buque español, se obligará al buque á fondear en un punto particular designado por las autoridades locales, y á desembarcar su pólvora bajo la inspeccion de sus mismas autoridades en los depósitos ó otros sitios designados igualmente por ellas, y á los que las partes interesadas tendrán acceso, conformándose á los reglamentos vigentes.

No están comprendidas en las restricciones del presente artículo las escopetas de caza, las pistolas, armas de lujo, así como una pequeña cantidad de pólvora de caza reservada al uso privado.

Art. 14. Los firmantes exigidos á los buques mercantes españoles á su paso por los Dardanelos y el Bósforo, les serán siempre entregados de manera que se les ocasione el menor retardo posible.

Art. 15. Los capitanes de buques mercantes españoles que tengan á bordo mercancías destinadas al Imperio Otomano, deberán entregar en la aduana, inmediatamente despues de su llegada al puerto de desembarco, una copia exacta de su manifesto.

Art. 16. Las mercancías introducidas de contrabando estarán sujetas á ser confiscadas en beneficio del tesoro otomano; pero tan pronto como las autoridades se apoderen de dichas mercancías, deberá extenderse y comunicarse á la autoridad consular del súbdito extranjero al que pertenezcan todas las mercancías sospechosas de contrabando, un informe ó proceso verbal del hecho del contrabando alegado, y ninguna mercancía podrá ser confiscada como contrabando, mientras que no se haya probado debida y legalmente el fraude.

Art. 17. Toda mercancía producto del suelo ó de la industria otomana sea del Imperio, sea de sus dependencias, importada en los Estados de S. M. C. por buques otomanos, será tratada bajo el mismo pie que la misma mercancía producto del suelo ó de la industria de la nacion más favorecida.

Art. 18. El presente tratado, cuando haya sido ratificado, reemplazará al convenio concluido entre las altas partes contratantes el 2 de Marzo de 1846, y será valedero por 28 años, á contar desde el día en que se hayan canjeado las ratificaciones. Sin embargo cada una de las altas partes contratantes se reserva la facultad de proponer al final de los 14 ó de los 21 años las modificaciones que la experiencia haya sugerido, ó de denunciario, y en este último caso el tratado cesará de ligar á las partes contratantes al terminar un año á contar de la fecha de la denuncia.

El presente tratado tendrá ejecucion en todas las provincias del Imperio otomano, es decir en las posesiones de S. M. I. el Sultan situadas en Europa, Asia, Egipto y en las otras partes del Africa pertenecientes á la Sublime Puerta, en Servia y en los Principados Unidos de Moldavia y Valaquia.

Art. 19. Queda entendido que el Gobierno de

S. M. la Reina de España no pretende por ninguno de los artículos del presente tratado, estipular más allá del sentido natural y preciso de los términos empleados, ni entorpecer en modo alguno al Gobierno de S. M. I. en el ejercicio de sus derechos de administracion interior, en tanto sin embargo que estos derechos no afecten abiertamente á las estipulaciones de los antiguos tratados y á los privilegios concedidos por el presente tratado á los súbditos españoles ó á sus propiedades.

Art. 20. Habiendo las altas partes contratantes nombrado recientemente comisarios, que han establecido de comun acuerdo el precio de las mercancías de toda especie procedentes del suelo ó de la industria española importadas en los Estados de S. M. I. el Sultan, así como de los artículos de todo género procedentes del suelo ó de la industria de la Turquía que los comerciantes españoles ó sus factores ó apoderados son libres de comprar en todas las partes del Imperio otomano para trasportarlos, bien á España, bien á cualquiera otro país, la tarifa de derechos de aduana que se percibirán conforme al presente tratado, se fijará segun estos precios establecidos de comun acuerdo. La nueva tarifa que se establecerá de este modo, permanecerá en vigor durante siete años, á contar del día en que el presente tratado fuere puesto en ejecucion.

Cada una de las altas partes contratantes tendrá el derecho, durante el año que precederá á la espiracion de este término, de pedir su revision. Pero si en este tiempo ni la una ni la otra usasen de esta facultad, la tarifa continuará á tener fuerza de ley durante otros siete años, á contar del día en que se haya cumplido el primer período, y lo mismo será al fin de cada período sucesivo de siete años.

Art. 21. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se cangearán en Constantinopla en el espacio de dos meses ó antes si fuere posible, y será puesto en ejecucion desde el día en que las ratificaciones hayan sido cangeadas.

En fe de lo cual los respectivos plenipotenciarios le han firmado y puesto en él el sello de sus armas.

Hecho en Constantinopla el 13 de Marzo de 1862.—L. S.—(Firmado).—Pedro Sorela y Mauri.—L. S.—(Firmado).—Aali.

Este tratado ha sido ratificado por S. M. el Emperador de los Otomanos, el 14 de Abril de 1862, y por S. M. la Reina nuestra Señora el 28 de Mayo del presente año de 1864, y las ratificaciones han sido cangeadas en Constantinopla el 30 de Junio último, no habiéndose podido verificar este acto dentro del plazo marcado en dicho tratado por circunstancias imprevistas.

Con la misma fecha se firmó una nota en la que se declaró admitida la concurrencia de España al mejor postor cuando se trate de importar sales extranjeras, y la traduccion de la cual es como sigue:

SUBLIME PUERTA.—MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS.—13 de Marzo de 1862.—El infrascrito ministro de Negocios extranjeros de S. M. imperial el Sultan se apresura, conforme al deseo que el señor encargado de negocios de España le ha manifestado, á declarar que la importacion de sal queda prohibida á los comerciantes españoles en virtud del art. 12 del tratado de comercio concluido el 13 de Marzo de 1862 entre la Sublime Puerta y el Gobierno de su majestad la Reina de España; pero que en el caso de que los productos de la sal indígena no bastasen á las

necesidades del país, y por consecuencia que la administracion otomana se viese obligada á comprarla en países extranjeros, serian admitidas las sales de España á las adjudicaciones bajo las mismas condiciones que las sales de cualquiera otra procedencia de las más favorecidas.—Firmado.—Aali.—Sr. Sorela, encargado de Negocios de S. M. la Reina de España.

Tambien por medio de otra nota se declaró que mientras se verificaba el cange de las ratificaciones se pusiese dicho tratado provisionalmente en ejecucion desde el día en que se firmó.

A continuacion inserta tambien el periódico oficial la tarifa de los derechos de aduana que se han de percibir en el comercio de importacion y exportacion de España con Turquía, y de la que se hace mencion en el tratado anterior.

Fondos Públicos.

COTIZACION DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1864.

Table with columns: Publicado, No publicado, and various bond titles like 'Títulos del 3 p. consolidado', 'Inscripciones en el Gran Libro', etc.

Mercado de Madrid.

Table listing market prices for various goods like 'Carne de vaca', 'Id. de certero', 'Id. de cordero', etc., with prices in Reales vellon and Cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER. Trigo, Cebada, Algarroba.

ESPECTACULOS.

CAMPOS ELISEOS. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche. CIRCO DE PRICE. Funcion para hoy á las nueve de la noche.

ANUNCIOS.

EL LLANTO DE LOS JUSTOS EN LA PERDIDA DE SUS AMADOS. CARTA DEL PADRE ANTONIO ANGELINI, DE LA COMPANIA DE JESUS, PROFESOR DE ELOCUCION SAGRADA Y DE SAGRADOS RITOS EN EL COLEJIO ROMANO.

Por todo lo no firmado, MANUEL DE TOMAS.

Editor responsable: D. MANUEL DE TOMAS.

Imprenta de Tejado, calle de Silva, núm. 12, bajo.

habríamos soñado que en Italia, á mediados de 1862, hubiese hombres de erudicion y sinceridad capaces de dar importancia á una fórmula, á un juego de palabras que por medio de una pueril antitesis de voces equívocas pretende borrar las sangrientas páginas de la historia contemporánea, y compensar las pérdidas inmensas de la patria con cuatro términos, ridiculos á los ojos del sentido comun.

Dura os parecerá acaso esta contestacion, teniendo en cuenta que la famosa fórmula no ha nacido en el Piemonte, sino que la presentaron en el horizonte político ingenios extraordinarios á la par que celosos católicos. Mas tampoco se oculta á nadie la enérgica protesta con que estos fervientes católicos han recusado toda complicidad, rechazando el sentido, y sobre todo la aplicacion que se pretende dar á dicha fórmula en el Piemonte. No somos nosotros, ni intérpretes ni garantes de los primitivos descubridores de ella, bastando lo poco que acabamos de indicar para que se separe del todo la causa de aquellos católicos franceses de la de los impíos que la propagaron en el Piemonte. Al darla á luz los primeros, fácil es suponer se dejaron llevar de las palabras cuando no tenían la experiencia de su aplicacion, que es en último resultado el gran maestro del sentido comun. Mas despues de patentizarse esta experiencia, ¿qué entendimiento, por vulgar que sea, podrá ya equivocarse?

Reflexionemos sobre ello, lector, usando al efecto en hipótesis el ejemplo siguiente: suponed que al salir de un café liberalesco, de una academia ó de un círculo popular, un hombre de bien, de recto sentido, pero lleno el cerebro de las nuevas ideas de libertad, cuyo elogio oyera hacer poco ántes, entrase en una familia honrada conocida suya. Al llegar, presentásele el padre para noticiarle que un hijo suyo, pendenciero, y que ha huido de presidio, acaba de invadir el techo paterno en compañía de una cuadrilla de condenados, poniéndolo todo en desorden; aquí da, allá ofrece, roba las cosas de la casa, apura la cueva de vinos, tomando y destruyendo estos malvados cuanto vagalla y muebles se les viene á la mano.

Ante semejante desorden; quién por más fuerza que hicieran en él las preocupaciones liberalescas, habia de dudar un momento en

reprender á hijo tan desnaturalizado, para atraerle á sentimientos de humanidad? Suponed ahora que para justificarse contestase: «¿y quién pone freno á la familia? ¿soy acaso aún menor de edad, para que no pueda dar un paso sin la autoridad paterna? Haga mi padre con libertad lo que más le agrade, dejándome disfrutar de la mia sin pretender ya someterme al yugo.» ¿Qué os parecería semejante respuesta? ¿Creeis acaso que se convencerian por ella los demás hijos, de la posibilidad de vivir en paz con este presidiario, por haber llegado este á reducir á fórmula su libertad; ó llegarais más bien á la conclusion de que los robos perpetrados por aquellos criminales eran incompatibles con la paz de la familia, no pudiendo coexistir en la misma casa la libertad del jefe de ella con la licencia de aquellos malvados? Ciertamente que el que emprendiera la tarea de mostrar punto tan evidente, manifestaba ganas de gastar su voz en cosa de todos reconocida.

Haced, pues, cuenta que este juicio no hubiera merecido á nosotros mismos, al dar en las presentes circunstancias la menor importancia á los resplandores de aquella fórmula. ¡Cómo! de un extremo á otro de la Peninsula, con decretos y agentes embargando los fondos, robando el dinero, desterrando á los religiosos, encarcelando Obispos y Cardenales al grito de la Iglesia libre; y ¡un hombre, un católico, en presencia de tantos desastres no habia de comprender lo que es la Iglesia libre en el estado libre? ¡Gran Dios! hasta el perro recostado en su lecho, hasta las gallinas en su encierro, habian de haber tomado horror á la nueva libertad en aquella desgraciada familia de que ántes nos ocupáramos; y en Italia, ¡muchos católicos, abogados, profesores y hasta Sacerdotes habian de considerar con la mejor fe del mundo á esa fórmula, que es un juego de palabras, como la madre de la paz, la panacea de los males presentes y preservativo contra los del porvenir! Confesemos, sin embargo, que si demasiado hemos confiado en el sentido comun de esos italianos, no ha sido toda la culpa nuestra; pues jamas hubiésemos creído que al tratarse de Iglesia fuese necesario un silogismo para demostrar qué destierro, cadenas, confiscacion, secuestro de las cartas de la Penitenciaría, polizontes colocados como escuchas en los confesionarios, cocineros y

vaqueros llamados á sentenciar contra un Obispo que es el guardador de la fe y de las costumbres, ¡que todo esto pudiera darse el nombre de libertad de la Iglesia!

Al final de su carta nos dirije ademias nuestro impugnador las palabras siguientes, que transcribimos aquí para no tener ya que volver sobre este punto:

«Y no se diga que dicho principio lo contradicen hoy los hechos, por más que confesemos que se hayan cometido violencias lamentables. Mas ¿quién no vé que el actual estado de cosas, sólo lo es de transicion, como suele decirse, y por lo tanto, momentáneo? A algunos Obispos y religiosos se les ha despojado de sus sedes, cosa que debe atribuirse más bien que á la intencion de quien proclamara el principio de la Iglesia libre en el Estado libre, á la necesidad de cortar las conspiraciones y tramas urdidas por los que se han opuesto á la proclamacion de dicho principio. Si lo hubieran aceptado los Obispos y aceptado con sinceridad, habríanlos tratado á todos el Gobierno italiano con ese cariño que ha manifestado á los que le han sido leales: pues no podia tolerar un Gobierno fuerte ó imparcial que algunos ciudadanos, abusando de su autoridad, procurasen impedir la realizacion de un deseo que es de todos los italianos. Algunos conventos han sido arruinados: pues ¿quién ignora que en tiempo de guerra no pueden desmenuzarse así todas las cosas, y que cada persona en su condicion está sujeta á mayores ó menores sacrificios? Lo mismo que la necesidad de la guerra impuso á muchos seculares el sacrificio de sus intereses, de sus empleos y hasta de sus vidas expuestas en los campos de batalla, del mismo modo ha sido necesario que algunas comunidades religiosas sufran alguna molestia y estrechez. La independencia de la patria, el renacimiento de Italia y su regeneracion, no son ciertamente caros á ese precio. Con tanto más motivo cuanto que cumplida que sea la unidad italiana, y apaciguadas que estén las discordias de los partidos que son las que hoy constituyen lo violento de la situación, ha de cesar del todo semejante estado de cosas. Italia, que es católica y que mira con buenos ojos á la Iglesia, verá con placer que esta enseñe á los pueblos su doctrina, les administre sus sacramentos, les inspire su caridad, mientras el Estado, libre de extranje-

ros, y fuerte con su unidad, atiende al progreso, á la ilustracion y bienestar de los italianos.»

Hasta ahí el Párroco lombardo, cuyas razones pueden compendiarse en las dos siguientes:

1.º Si el Estado destruyó á la Iglesia, culpa fué de esta que se opuso al Estado (al Estado decimos, pues sería absurdo decir, á los italianos. ¿De qué se habia de componer, en efecto, la Iglesia italiana, si no de italianos?)

2.º Si á la Iglesia se la maltrata transitoriamente, debe resignarse, por estar en tiempo de guerra.

Contestamos á la primera proposicion, que sagazmente coloca nuestro Párroco al fin para separarla del episodio cuya proximidad habria hecho resaltar su ridiculez.

Obligados nosotros á aproximarla, con objeto de evitar repeticiones, pediremos licencia al que suscita la dificultad para poderla presentar en sus burlescas proposiciones. ¿Perorábase en favor de la Iglesia libre en el Estado libre, en refutacion de cuya broma se alzaba el sentido comun, manifestándonos la libertad de la Iglesia compendiada en confiscaciones, cadenas, cárceles y polizontes? —Oh! nos contesta el impugnador, es culpa vuestra, lo es de vuestro Clero y Obispos si el Gobierno se ve obligado á perseguirlos. ¿Por qué, pues, no se han adherido á lo que este deseaba?

Buen argumento, en efecto; conque Iglesia libre, quiere decir esclavitud de la Iglesia, obediencia suya al Gobierno? ¡Muy libre será en todo, siempre que el Gobierno se lo mande! Si ese es el verdadero sentido de la fórmula, traducida por gracia en italiano, y sabremos todos los católicos de la Peninsula, que cuando llegue á ser la Iglesia libre en el Estado, corresponderá al Gobierno de los seculares el explicar la Escrituras á los predicadores, la moral á los Párrocos y los casos de conciencia á los confesores, quedando reducido el Clero libre á depender, ó de una mujer como en Inglaterra, ó como los Papas de Rusia á tener que dar cuenta de su fe, de su conciencia y vocacion, ante el sable de un general de caballería, ante un embajador hebreo llegado á presidente del Gabinete, ó ante un Gran Oriente masónico, hecho ministro de los cultos. Si semejante libertad de la Iglesia agrada á los italianos, no tenemos que decir